DYCASA

# DYCASA Sociedad Anónima

***ESTADOS FINANCIEROS***

***Correspondientes al ejercicio***

***finalizado el 31 de diciembre de 2022***

***(presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior)***

## INDICE

**ESTADOS FINANCIEROS**
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2022**
**Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.**


- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- RESEÑA INFORMATIVA
- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
- INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 55 iniciado el 1º de enero de 2022

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.**

Expresados en pesos y moneda homogénea (Nota 2.2.1)

*Domicilio Legal*: Av. Leandro N. Alem 986, 4º piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*Objeto y rama principal*: Construcción de Obras en General

*Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio*:

Del Estatuto: 26 de noviembre de 1968
Última modificación del Estatuto: 10 de agosto de 2016

*Nº de registro en la Inspección General de Justicia*: 27.622

*Fecha de Vencimiento del Estatuto*: 26 de noviembre de 2067

*Sociedad Controlante*: **Dragados S.A.** (España)

Domicilio en Avenida del Camino de Santiago, 50, 28050 - Madrid – España
Con el 66,10% del Capital Social, que representan el 88,88% de los votos totales.

*Sociedades controladas*: Información en Anexo "C" a los estados financieros.

***Composición del Capital***

| | |
|---|---|
| Capital Inscripto, Suscripto e Integrado | $30.000.000 |

***Clase de Acciones***

| | |
|---|---|
| Acciones Ordinarias, escriturales | |
| Clase "A" V/N $ 1 de 5 votos cada una: | $15.367.532 |
| Clase "B" V/N $ 1 de 1 voto cada una: | $14.632.468 |
| Capital Autorizado a la Oferta Pública | $30.000.000 |

DYCASA

# DYCASA Sociedad Anónima

***ESTADOS FINANCIEROS***

***Correspondientes al ejercicio***

***finalizado el 31 de diciembre de 2022***

***(presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior)***

DYCASA

# *Estado de Situación Financiera*

Al 31 de diciembre de 2022, comparativo con el 31 de diciembre de 2021.

| | Notas | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|---|
| ***Activo*** | | $ | $ |
| **Activo no Corriente** | | | |
| Propiedades, Plantas y Equipos | 5. | 1.089.428.627 | 1.743.169.207 |
| Inversiones | 6 | 528.361.435 | 362.048.063 |
| Activos por Impuesto Diferido | 23. | 1.248.842.387 | 1.192.590.419 |
| Otros Créditos | 8. | 3.076.000 | 411.950.570 |
| Créditos por Ventas | 9. | 659.641.870 | 1.355.803.333 |
| Total Activo no Corriente | | **3.529.350.319** | **5.065.561.592** |
| **Activo Corriente** | | | |
| Inventarios | 7. | 1.083.549.407 | 1.367.278.532 |
| Créditos con Partes Relacionadas | 20. | 24.294.146 | 2.570.452 |
| Otros Créditos | 8. | 761.805.495 | 485.766.219 |
| Créditos por Ventas | 9. | 2.981.538.448 | 1.389.685.658 |
| Inversiones | 6 | 23.440.823 | 426.448.152 |
| Caja y Bancos | 10. | 43.742.211 | 87.148.895 |
| Total Activo Corriente | | **4.918.370.530** | **3.758.897.908** |
| TOTAL ACTIVO | | **8.447.720.849** | **8.824.459.500** |
| ***Patrimonio*** | | | |
| Capital y ajuste de capital | 11. | 2.998.741.964 | 3.191.094.303 |
| Reserva por revalúo de terrenos e inmuebles | 12. | 295.227.615 | 216.510.752 |
| Resultados no asignados | 12. | (1.783.436.297) | (192.352.339) |
| Patrimonio Total | | **1.510.533.282** | **3.215.252.716** |
| ***Pasivo*** | | | |
| **Pasivo no Corriente** | | | |
| Provisiones | 13. | 117.500.088 | 137.166.391 |
| Deudas con Partes Relacionadas | 20. | 1.300.821.993 | 1.605.830.208 |
| Préstamos | 16. | 49.286 | 25.785.280 |
| Anticipos de Clientes | | 201.173.347 | 442.398.764 |
| Remuneraciones y Cargas Sociales | | 226.598.586 | - |
| Pasivo por Impuesto Diferido | 23. | 336.194.392 | 612.088.192 |
| Otras Deudas | 14. | 9.000 | 17.531 |
| Total Pasivo no Corriente | | **2.182.346.692** | **2.823.286.366** |
| **Pasivo Corriente** | | | |
| Provisiones | 13. | 80.195.328 | 125.648.624 |
| Deudas con Partes Relacionadas | 20. | 14.688.855 | - |
| Cuentas a Pagar | 15. | 1.893.572.877 | 2.048.638.802 |
| Préstamos | 16. | 2.405.157.794 | 20.866.957 |
| Remuneraciones y Cargas Sociales | | 354.942.260 | 421.509.639 |
| Cargas Fiscales | 17. | 2.585.214 | 4.760.960 |
| Anticipos de Clientes | | 3.618.858 | 164.360.653 |
| Otras Deudas | 14. | 79.689 | 134.783 |
| Total Pasivo Corriente | | **4.754.840.875** | **2.785.920.418** |
| TOTAL PASIVO | | **6.937.187.567** | **5.609.206.784** |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | **8.447.720.849** | **8.824.459.500** |

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

DYCASA

# *Estado de Resultados Integral*

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
comparativo con el ejercicio anterior.

| | Notas | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|---|
| | | $ | $ |
| Obra Ejecutada propia | | 11.528.877.648 | 9.623.409.432 |
| Obra Ejecutada UTEs | | 178.485.289 | 1.728.826.931 |
| Servicios Prestados a Terceros | | 768.453 | 1.496.894 |
| **Total Obra Ejecutada y Servicios netos** | | **11.708.131.390** | **11.353.733.257** |
| Menos: | | | |
| Costo Obra Ejecutada Propia y Servicios (Anexo F) | | (11.447.724.074) | (9.099.942.600) |
| Costo Obra Ejecutada UTEs (Anexo F) | | (108.088.306) | (1.183.109.262) |
| **Total Costo de Ventas** | | **(11.555.812.380)** | **(10.283.051.862)** |
| **Resultado Bruto** | | **152.319.010** | **1.070.681.395** |
| Gastos de Administración (Anexo H) | | (779.860.723) | (1.107.068.274) |
| Gastos de Comercialización (Anexo H) | | (342.598.607) | (344.802.775) |
| Otros Ingresos y Egresos, netos | 18. | 67.908.202 | (101.208.485) |
| Resultado Participación en Sociedades (Anexo C) | | (29.359.283) | 187.143.738 |
| **Resultado Operativo** | | **(931.591.401)** | **(295.254.401)** |
| Resultados Financieros y por Tenencia (incluye el resultado por exposición a la inflación) | 19. | (1.466.483.372) | (406.822.943) |
| **Resultado antes de impuesto a las ganancias** | | **(2.398.074.773)** | **(702.077.344)** |
| Impuesto a las Ganancias | 23. | 614.638.476 | 503.609.154 |
| **Resultado del ejercicio - (Pérdida)** | | **(1.783.436.297)** | **(198.468.190)** |
| **Otros Resultados Integrales** | | | |
| Por revaluación de terrenos e inmuebles | 12. | (216.510.752) | (185.669.828) |
| Por revaluación de Terrenos e Inmuebles de Sociedades vinculadas | | 295.227.615 | - |
| **Resultado Integral del ejercicio - ( Pérdida)** | | **(1.704.719.434)** | **(384.138.018)** |
| **Resultado por acción ordinaria** | | | |
| Total | 24. | (59,448) | (6,616) |

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

DYCASA

## *Estado de Cambios en el Patrimonio*

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
comparativo con el ejercicio anterior.

| Rubro | Aporte de los propietarios | | | Resultados Acumulados | | Patrimonio |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Capital Social Suscripto | Ajuste de Capital | Total | Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles | Resultados no Asignados | |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2020** | **30.000.000** | **3.712.710.513** | **3.742.710.513** | **408.296.431** | **(551.616.210)** | **3.599.390.734** |
| Decisiones adoptadas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/05/2021 (*) | | | | | | |
| Absorción Resultados no Asignados | - | (551.616.210) | (551.616.210) | - | 551.616.210 | - |
| Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles - neto de Depreciación | - | - | - | (191.785.679) | 6.115.851 | (185.669.828) |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | (198.468.190) | (198.468.190) |
| **Saldos al 31de diciembre de 2021** | **30.000.000** | **3.161.094.303** | **3.191.094.303** | **216.510.752** | **(192.352.339)** | **3.215.252.716** |

(*) Los montos detallados corresponden a las cifras en moneda constante de diciembre 2022.

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

DYCASA

## *Estado de Cambios en el Patrimonio (Cont.)*

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
comparativo con el ejercicio anterior.

| Rubro | Aporte de los propietarios | | | Resultados Acumulados | | Patrimonio |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Capital Social Suscripto | Ajuste de Capital | Total | Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles | Resultados no Asignados | |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2021** | **30.000.000** | **3.161.094.303** | **3.191.094.303** | **216.510.752** | **(192.352.339)** | **3.215.252.716** |
| Decisiones adoptadas por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2022 (*) | | | | | | |
| Absorción Resultados no Asignados | - | (192.352.339) | (192.352.339) | - | 192.352.339 | - |
| Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles - neto de Depreciación | - | - | - | (216.510.752) | - | (216.510.752) |
| Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles - Sociedades Vinculadas | - | - | - | 295.227.615 | - | 295.227.615 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | (1.783.436.297) | (1.783.436.297) |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2022** | **30.000.000** | **2.968.741.964** | **2.998.741.964** | **295.227.615** | **(1.783.436.297)** | **1.510.533.282** |

(*) Los montos detallados corresponden a las cifras en moneda constante de diciembre 2022.

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

DYCASA

# *Estado de Flujo de Efectivo*

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022,
comparativo con el ejercicio anterior.

| | Nota | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|---|
| **Flujo de efectivo por actividades de operación** | | | |
| Resultado del ejercicio | | (1.783.436.297) | (198.468.190) |
| Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación: | | | |
| Impuesto a las Ganancias | 23. | (614.638.476) | (503.609.154) |
| Depreciación de Propiedades, Plantas y Equipos a su valor residual | | 159.182.277 | 189.386.216 |
| Resultado Venta de Propiedades, Plantas y Equipos | 18. | (153.722.477) | (52.240.165) |
| Resultado Participación en Sociedades (Anexo C) | | 29.359.283 | (187.143.738) |
| Provisiones | | 197.495.272 | 280.590.334 |
| Diferencias de cambio | | 604.484.848 | 138.485.776 |
| Intereses perdidos | | 893.754.052 | 295.995.467 |
| Efecto de la exposición a la inflación | | 413.489.204 | 147.093.028 |
| **Cambios en activos y pasivos operativos:** | | | |
| Inventarios | | 283.729.125 | (882.346.692) |
| Partes relacionadas | | (327.043.054) | (151.124.092) |
| Otros Créditos | | 198.008.108 | 182.829.103 |
| Créditos por ventas | | (895.691.327) | 1.513.833.870 |
| Anticipos de clientes | | (401.967.212) | 75.418.637 |
| Cuentas a pagar | | (759.680.584) | (172.982.184) |
| Deudas fiscales y sociales | | 546.587.386 | 383.852.826 |
| Otras deudas | | (63.625) | (6.505.636) |
| Impuesto a las ganancias pagado (incluye retenciones y anticipos) | | (49.987.249) | (217.329.037) |
| Utilización de provisiones | | (134.719.884) | (157.675.992) |
| **Flujo neto de efectivo (aplicado) / generado por las actividades operativas** | | **(1.794.860.630)** | **678.060.377** |
| **Flujo de efectivo por actividades de inversión** | | | |
| Adquisición de Propiedades, Plantas y Equipos | 5. | (10.059.203) | (137.394.003) |
| Dividendos cobrados | | 15.000.000 | 4.869.830 |
| Cobros por la venta de Propiedades, Plantas y Equipos | | - | 52.240.166 |
| **Flujo neto de efectivo generado / (aplicado) por las actividades de inversión** | | **4.940.797** | **(80.284.007)** |
| **Flujo de efectivo por actividades de financiación** | | | |
| Préstamos Bancarios | | 2.218.317.724 | (473.753.400) |
| Intereses Pagados | | (753.516.933) | (280.803.524) |
| **Flujo neto de efectivo generado / (aplicado) por las actividades de financiación** | | **1.464.800.791** | **(754.556.924)** |
| **(Disminución) neta del efectivo y equivalentes** | | **(325.119.042)** | **(156.780.554)** |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | | 392.172.265 | 548.343.577 |
| Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes mantenidos en moneda extranjera | | 129.811 | 609.242 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | 25. | 67.183.034 | 392.172.265 |

Las notas y anexos que se adjuntan como información complementaria, forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

## *1. Información General sobre Dycasa Sociedad Anónima y el Contexto Económico-Financiero en Argentina.*

### 1.1. Información General sobre Dycasa Sociedad Anónima

Dycasa Sociedad Anónima ("Dycasa" o la "Sociedad" o el "Grupo") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Su sede social y domicilio principal se encuentran en Av. Leandro N. Alem 986 piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Sociedad fue fundada en 1968 y el 26 de noviembre de 1968 se inscribió como sociedad anónima en virtud de las leyes de Argentina. El plazo de la sociedad vence el 26 de noviembre de 2067 y su objeto es la construcción de obras en general.

La controladora de la Sociedad es Dragados S.A., una sociedad domiciliada en Madrid, España, dedicada a la construcción de obras, la prestación de servicios relacionados con la construcción, y la participación en sociedades que tengan por objeto actividades conexas.

Por otra parte, Dycasa Sociedad Anónima conforma un grupo económico en razón del control que en los términos del artículo 33 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984, está Sociedad tiene sobre Semacar S.A. y Aufe S.A.C. (Ver Nota 2.4.1).

Con fecha 28 de Abril de 2022, la Asamblea de Accionistas decidió la absorción de los resultados negativos acumulados al 31 de diciembre de 2021 por la suma de $ 192.352.339, mediante la utilización del ajuste de capital.

### 1.2. Contexto Económico- Financiero en Argentina

Durante los últimos ejercicios, se ha observado un alza creciente en el nivel general de precios, el costo salarial, las tasas de interés y el tipo de cambio de moneda extranjera, así como la volatilidad en otras variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados contables especiales.

Asimismo, el Banco Central de la República Argentina, estableció ciertas restricciones al giro de divisas al exterior.

Estas restricciones establecen:

- Que para acceder al mercado de cambios por las operaciones de pago de importación y otras compras de bienes al exterior, pago de primas, constitución de garantías y cancelaciones que correspondan a operaciones de contratos de cobertura de tasas de interés por obligaciones de residentes con el exterior y otras compras de moneda extranjera con aplicación específica, la Sociedad deberá contar con la conformidad previa del BCRA.

- Que para acceder al mercado de cambios para la realización de pagos de importaciones de bienes o la cancelación de deudas originadas en la importación de bienes, se deberá contar con la conformidad previa del BCRA.

- Que para acceder al mercado de cambios para la cancelación de servicios de capital de endeudamientos financieros con el exterior, cuando el acreedor sea una contraparte vinculada al deudor, se deberá contar con la conformidad previa del BCRA.

El Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos teniendo en consideración las circunstancias descriptas precedentemente.

## *2. Bases de Preparación de los estados financieros.*

### 2.1 Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF")

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido elaborados en cumplimiento de la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado por la Resolución Técnica N° 29 y la Resolución Técnica N°43), preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean en forma conjunta con los presentes estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio en su reunión del 09 de marzo de 2023.

### 2.2 Normas contables aplicables

Las políticas contables aplicadas por la Sociedad en estos estados financieros son las mismas aplicadas por la Sociedad en sus estados financieros del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021. La aplicación de las nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio, no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

#### 2.2.1. Unidad de medida

La NIC 29 - "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación, según corresponda. En consecuencia, si en un período inflacionario, los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Asimismo, serán modificadas las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, con un significativo incremento en el mes de mayo de 2018, los cuales derivaron en una tasa de inflación acumulada en los tres años previos que superaba el 100%, medida de acuerdo con las diferentes combinaciones posibles de índices disponibles. Asimismo, se observó la presencia de ciertos factores cualitativos y

circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevaron a concluir que la economía argentina era de alta inflación, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29.

Conforme la Resolución General 777/2018 de la CNV emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros resulta aplicable a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cerraron a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Como consecuencia de lo mencionado, los presentes estados financieros finalizados el 31 de diciembre de 2022 se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores. El valor del índice correspondiente a diciembre de 2021 es de 582,4575 y el correspondiente a diciembre de 2022 es de 1134,5875 siendo la inflación anual de 94,8%.

2.2.2. Nuevas normas con vigencia en el presente ejercicio.

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a NIC 37, NIC 16 y NIIF 3 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.

Se incorporan modificaciones a estas normas (contratos onerosos, Propiedades, planta y equipo y Combinación de negocios) en relación al impacto contable de los conceptos que integran el costo de cumplimiento de un contrato oneroso, del reconocimiento de los ingresos obtenidos antes durante el proceso de puesta en marcha de las partidas de propiedades, planta y equipo y actualizaciones al nuevo Marco Conceptual de 2018 aplicables para las combinaciones de negocios.

Dichas modificaciones no han tenido un efecto significativo sobre los estados financieros.

2.3 Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas - Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha.

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

**Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.**

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación incorpora ciertas aclaraciones en relación a los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

**Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 – Revelación de políticas contables.**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF Nro. 2 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación requiere que se revelen las políticas contables "materiales" en vez de las políticas contables "significativas". Se incorporan explicaciones de como identificar qué es una política contable material.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

**Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables.**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.

La modificación reemplaza la definición de cambio en estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. La modificación aclara que un cambio de estimaciones contables que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

**Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta seguida de arrendamientos.**

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada. La modificación aclara como un vendedor arrendatario contabiliza el pasivo de arrendamientos en transacciones de venta seguida de arrendamiento luego del reconocimiento inicial.

La modificación requiere determinar los pagos de arrendamientos de una forma tal que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún resultado relacionado al derecho de uso retenido por el vendedor arrendatario.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

**Modificaciones a la NIC 1 – Pasivos no corrientes con condiciones pactadas.**

En octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones aclaran que los convenios a ser cumplidos luego de la fecha de cierre del período no afectan la clasificación de las deudas como corriente o no corriente al cierre del período y requieren revelar información sobre estos convenios en notas a los estados financieros.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

2.4 Bases de consolidación:

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros o informes contables de gestión según corresponda, de dichas entidades para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupo son eliminados en la consolidación.

Las informaciones expuestas en los presentes estados financieros, incluyen las siguientes sociedades controladas y uniones transitorias de empresas:

2.4.1 Sociedades Controladas en forma directa:

| | Actividad principal | País | % de Participación al | |
|---|---|---|---|---|
| | | | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
| Aufe S.A.C. (a) | Mantenimiento Autopista AP-01, Pcia.Santa Fé | Argentina | 78 | 78 |
| Semacar S.A. (b) | Mantenimiento Ruta Nac.Nº 3 y 205 | Argentina | 55 | 55 |

(a) Con fecha 28 de Junio de 2010 la Sociedad Controlada Aufe SAC, ha firmado con el Gobierno de la Provincia de Santa Fé, el "Acta de Finalización y Entrega de la Concesión", en el marco del contrato celebrado con fecha 18 de Octubre de 1994 y modificado mediante Actas Acuerdo del 21 de agosto de 2008 y 25 de febrero de 2010, relativos a la Concesión de Obra Pública a título oneroso mediante el cobro de peaje en la Autopista AP 01 "Brigadier General Estanislao Lopez", tramo: Santa Fé – Rosario. En marzo de 2011, la sociedad se presentó en concurso preventivo de acreedores, el cual fue homologado en febrero de 2015. Con fecha 7 de julio de 2020 la asamblea de accionistas celebrada dispuso la disolución de la Sociedad, teniendo en cuenta que se ha finalizado la concesión a cargo de la misma y que se cumplió el plazo de duración por el cual fue constituida. Considerando los gastos que demandaría su liquidación, y que la participación en dicha sociedad no generaría a Dycasa ingreso alguno, el Directorio había decidido previsionar hasta el 31 de diciembre de 2020, la totalidad de su valor patrimonial proporcional y en consecuencia, no consolidar dicha sociedad.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha tomado conocimiento de que AUFE obtuvo disponibilidades derivadas del recupero de embargos de juicios, que serán distribuidas a DYCASA con la liquidación final de AUFE con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Por ello, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha considerado la inversión en AUFE como recuperable, reversó la previsión constituida en ejercicios anteriores y valuó la inversión por el método de la participación proporcional a dicha fecha.

En relación a la consolidación, la Dirección de la Sociedad ha decidido no consolidar de acuerdo a lo permitido por la NIC 8 (párrafo 8) que establece que podría no cumplirse con un requerimiento específico de una norma si el efecto de su no aplicación no fuera material.

El Directorio de la Sociedad considera que durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, AUFE no ha realizado operaciones significativas para la sociedad y que de haberse presentado estados financieros consolidados no hubiesen diferido significativamente de los estados financieros presentados.

(b) Como consecuencia de haberse previsionado en ejercicios anteriores el valor total de la inversión en Semacar S.A., en razón de encontrarse dicha sociedad en proceso de liquidación, la misma no se consolida.

Como consecuencia de lo mencionado, la Sociedad no presenta estados financieros consolidados.

2.4.2 UTES consolidadas proporcionalmente:

Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual por el cual la Sociedad y otras partes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, es decir, cuando la estrategia financiera y las decisiones operativas relacionadas con las actividades de la empresa requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

De acuerdo a lo establecido por la NIIF 11, “Acuerdos Conjuntos”, y NIC 28 (2014), “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, las inversiones en las cuales dos o más partes tienen el control conjunto (definido como “ Acuerdo Conjunto”) deben ser clasificadas en cada caso como operación conjunta (cuando las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos relacionados al Acuerdo Conjunto) o negocio conjunto (cuando las partes que ejercen el control conjunto tienen los derechos sobre los activos netos del Acuerdo Conjunto). Considerando dicha clasificación, las operaciones conjuntas deben ser consolidadas proporcionalmente, mientras que los negocios conjuntos son registrados por el método del valor patrimonial proporcional.

De acuerdo al análisis de los contratos de acuerdo conjunto en los que participa la Sociedad, la Gerencia ha determinado que las participaciones en uniones transitorias de empresas se clasifican de acuerdo con las NIIF como operaciones conjuntas.

Cuando la Sociedad realiza operaciones con aquellas sociedades controladas de forma conjunta, las pérdidas y ganancias se eliminan de acuerdo al porcentaje de participación de la Sociedad en el ente controlado conjuntamente.

A continuación se detallan las Utes consolidadas proporcionalmente:

| | Actividad principal | País | % De participación | |
|---|---|---|---|---|
| Con control conjunto en forma directa: | | | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
| UTE Dragados S.A.-FCC-Dycasa S.A. | Construcción cárcel de Marcos Paz (1) | Argentina | 30 | 30 |
| UTE Coarco S.A.-Dycasa S.A.- Mako S.A.C.I.F.I.A. | Ejecución de Desagües Cloacales - Mar del Plata (1) | Argentina | 35 | 35 |
| UTE Dycasa S.A. - Isolux Ingeniería S.A. | Puesta en Valor y Estudios Arqueológicos Aduana Taylor (1) | Argentina | 50 | 50 |
| UTE Dycasa S.A. - Iecsa S.A. | Ampliación Pta. Depuradora El Jagüel - Pdo. E. Echeverría - Pcia. Bs.As. (1) | Argentina | 50 | 50 |
| UTE Dycasa S.A . -Covimer S.A. - Pagliara S.A. | Mejoramiento Caminos Áreas Rurales - Pcia. Entre Ríos (1) | Argentina | 50 | 50 |
| UTE Contreras Hnos. S.A.I.C.I.F.G. y M. - Dycasa S.A. | Ejecución de Obra CREMA recuperación y mantenimiento en Chubut (1) | Argentina | 50 | 50 |
| UTE José Chediack S.A.I.C.A. - Dycasa S.A. | Construcción rama de ingreso a calzada ppal. Av. Gral. Paz (1) | Argentina | 40 | 40 |
| UTE Dycasa S.A.- Mako S.A.C.I.F.I.A. - Rottio S.A. | Renovación Infraestructura de vias Alsina - Rio Tala -ADIF (1) | Argentina | 50 | 50 |
| UTE Dycasa S.A. - Perales Aguiar S.A. | Rehabilitación Ruta Provincial Nº 9 - Chaco (1) | Argentina | 50 | 50 |
| UTE Dycasa S.A.- Fontana Nicastro S.A. | Paso a Nivel Avda, Nazca y vías del FFCC San Martín (1) | Argentina | 50 | 50 |
| UTE Dycasa S.A.-Green S.A. - Perales Aguiar S.A. | Ruta Nacional Nº 40 - Provincia de Mendoza (1) | Argentina | 38 | 38 |
| UTE Techint S.A. - Dycasa S.A. | Subte H - Tramos A0, A1 y C2 (1) | Argentina | 40 | 40 |
| UTE Supercemento S.A.I.C. - Dycasa S.A. - Chediack S.A.I.C. | Autovía Ruta Nac. Nº 7, Tramo San Andrés de Giles - Junín - Bs. As. (1) | Argentina | 33 | 33 |
| UTE Dycasa S.A- Afema S.A | Crema Malla 230- Ruta 158 Córdoba | Argentina | 50 | 50 |

**(1) Obras finalizadas**

2.5 Reclasificaciones

Ciertos importes de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido reclasificados para fines comparativos con los importes correspondientes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Las reclasificaciones efectuadas no implican modificaciones del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 o de los resultados de las operaciones ejercicio económico finalizado en esa fecha.

## *3. Resumen de las principales políticas contables*

3.1. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyen a la Sociedad. Se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

3.1.1. Actividad de Construcción

La Sociedad reconoce los resultados con el criterio del grado de avance, determinado a través de la medición de obra ejecutada.

En el sector de la construcción los ingresos y los costos previstos de las obras pueden sufrir modificaciones durante el período de ejecución, que son de difícil anticipación y cuantificación objetiva. En este sentido, la obra ejecutada de cada ejercicio se determina por la valoración a precio de certificación de las unidades de obra ejecutadas durante el período que, por encontrarse amparadas en el contrato firmado con el comitente o en adicionales o modificaciones al mismo ya aprobados, no presentan dudas en cuanto a su certificación. Adicionalmente, se incluye como producción la valoración a precio de certificación de otras unidades de obra, ya ejecutadas, para las que se estima que existe certeza razonable en cuanto a su recupero.

3.1.2. Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de prestación de servicios se reconocen en correspondencia con el estado de terminación del contrato.

3.2. Moneda extranjera y moneda funcional

Para fines de los estados financieros, los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina) homogéneos, la cual es la moneda funcional (moneda del ambiente económico primario en el que opera una sociedad) para todas las sociedades con domicilio en la República Argentina, siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se registraron utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectuaron las operaciones. Al final de cada ejercicio que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvirtieron a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

En los estados financieros los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la Sociedad se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio sobre el que se informa.

3.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Ver información adicional en Nota 29.

3.4. Impuestos

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

3.4.1. Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difirió de la ganancia reportada en el estado del resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y a las partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calculó utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final de cada ejercicio sobre el cual se informa.

3.4.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros que se utilizaron para determinar la ganancia fiscal. Los pasivos por impuesto diferido se reconocieron, generalmente, para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos, se reconocieron por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resultó probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocieron cuando las diferencias temporarias surgieron del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afectó la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Los importes en libros de los activos por impuestos diferidos se revisaron al final de cada ejercicio sobre el que se informa y se redujo el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que se estimó probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final de cada ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos al final de cada ejercicio sobre el que se informa refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos se compensaron con pasivos por impuestos diferidos sólo si a) existió legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad fiscal y b) los activos y pasivos por impuestos diferidos devienen del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal teniendo la Sociedad la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.4.3. Impuestos corrientes y diferido

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocieron como ingreso o gasto y se incluyeron en el resultado integral.

3.4.4. Reforma tributaria

a) Ajuste por inflación impositivo:

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos – AFIP – manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018.

El ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, a que se refiere el párrafo anterior, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Para los ejercicios fiscales posteriores, es decir para los ejercicios iniciados desde el 1 de enero de 2021, los efectos de la aplicación del citado ajuste por inflación impositivo se imputan totalmente al período correspondiente.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad ha evaluado y considerado que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para el reinicio del ajuste por inflación impositivo se cumplieron al cierre de su ejercicio fiscal y, en consecuencia, ha sido considerado en la determinación de la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio. El efecto del diferimiento de las cinco sextas partes del resultado por exposición a la inflación, tal como lo define la norma impositiva, ha sido reconocido como un pasivo impositivo diferido (Nota 23).

b) Cambio de alícuota en el impuesto a las ganancias:

Con fecha 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630, que establece como uno de los principales cambios en el impuesto a las ganancias una nueva estructura de alícuotas escalonadas para las sociedades, con tres segmentos en relación con el nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las alícuotas, se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Las nuevas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta $ 7.604.949 millones;

- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias de hasta $ 76.049.486 millones, más $ 1.901.237 correspondiente a las ganancias del primer tramo.

- 35% para ganancias superiores a los $ 76.049.485,68 millones más $ 22.434.598 correspondiente a las ganancias del primer y segundo tramo.

Dicha modificación será de aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

El principal impacto del cambio normativo en los estados financieros es en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y fiscales junto con los quebrantos serán revertidos o utilizados. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2022, el activo y pasivo diferido de la Sociedad es medido considerando la tasa estimada, de acuerdo con la ganancia imponible estimada para dicho ejercicio y posteriores, y que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2021 que sean pagados a personas físicas argentinas o a residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%.

3.5. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, son presentados en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas. La Sociedad efectuará revaluaciones con suficiente frecuencia, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del importe en libros de la revaluación de dichos terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

La depreciación de los edificios revaluados se carga a resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las ganancias acumuladas.

Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados.

El resto de las propiedades, plantas y equipos mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios son registradas al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos cualificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. La depreciación de estos activos, igual que en caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos, distintos a los terrenos y propiedades en construcción, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en resultados.

3.6. Desvalorización de activos tangibles no corrientes

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Cuando no resulta posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual dicho activo pertenece. Cuando puede ser identificada una base consistente y razonable de imputación, los activos son también alocados a una unidad generadora de efectivo individual o, de otra forma, son alocados al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para las cuales puede ser identificada una base consistente de imputación.

En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo apropiada. El monto recuperable de estos activos o de la unidad generadora de efectivo, es medido como el mayor entre su valor razonable (medido de acuerdo con el método de los flujos futuros descontados) y su valor de libros o valor contable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor contable no supera a su valor recuperable.

3.7. Inversiones en compañías asociadas y otras

Son inversiones en sociedades donde se ejerce influencia significativa. Estas inversiones han sido valuadas utilizando el método de la participación.

Las sociedades que se valuaron utilizando este criterio son las siguientes:

| | Actividad principal | País | % de Participación al | |
|---|---|---|---|---|
| | | | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
| Covisur S.A. (a) | Const. y Mantenimiento Ruta Nac. Nº 2 | Argentina | 25 | 25 |
| Probiar S.A. | Fabricación y comerc.de emulsiones asfálticas | Argentina | 50 | 50 |
| Aeba S.A. (b) | Recolección residuos domiciliarios | Argentina | 45 | 45 |

(a) Covisur Concesionaria Vial del Sur S.A.:La sociedad cierra su ejercicio comercial el 30 de Junio de cada año. A los efectos de determinar el resultado del año 2022 se utilizaron los estados contables al 31/12/2021, 30/06/2022 y 31/12/2022.

(b) Aeba SA: Previsión por desvalorización inversiones: A la fecha la sociedad no posee ni se prevé que tenga actividad comercial alguna. Teniendo en cuenta los gastos que demandará su liquidación, y que la participación en dicha sociedad no generará a Dycasa ingreso alguno, el Directorio ha decidido provisionar la totalidad de su valor patrimonial proporcional.

A efectos de la valuación de cada sociedad, se han utilizado estados financieros de fecha coincidente o en su defecto a la fecha de los últimos disponibles, considerando información de gestión de corresponder.

3.8. Inventarios

Los materiales y materias primas han sido valuados al costo promedio ponderado reexpresado, ajustado, de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta. Los materiales y materias primas en tránsito han sido valuados al costo de adquisición.

3.9. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “efectivo y equivalentes de efectivo”, “activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados”, “Inversiones mantenidas hasta su vencimiento” y “préstamos y cuentas a cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero debe ser reconocido en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. El método de reconocimiento es consistente para todas las compras y ventas de activos financieros de la misma categoría. Un activo financiero es reconocido inicialmente por su valor razonable, incrementado por los costos vinculados directamente a la operación de adquisición o emisión, excepto aquellos clasificados como valor razonable a través de resultados.

3.9.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

3.9.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remedición en el estado del resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea Resultados financieros y por tenencia del estado del resultado integral.

3.9.3. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Comprende bonos con cobros fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas sobre los que la Sociedad tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El reconocimiento de la ganancia se efectúa en base al rendimiento efectivo.

3.9.4. Préstamos y créditos por ventas

Los créditos comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "préstamos y créditos por ventas". Los préstamos y créditos por ventas se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

3.9.5. Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

3.9.6. Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre de cada ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados irrecuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

3.9.7. Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.10. Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.11 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés. El cargo por interés ha sido imputado al rubro Resultados Financieros y por Tenencia del estado del resultado integral.

3.11.1 Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de los mismos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.12 Anticipos de clientes

Los anticipos de clientes que constituyen obligaciones de realizar obras o prestar servicios que todavía no han sido ejecutados, han sido valuados al mayor valor entre las sumas recibidas y la parte proporcional del valor estimado de los activos comprometidos.

3.13. Provisiones

Las provisiones se reconocieron en los casos en que para la Sociedad, frente a una obligación presente (ya sea legal o implícita) a su cargo originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

La Sociedad ha tenido en cuenta la opinión de sus asesores legales para la estimación de las obligaciones.

3.14. Costos por préstamos

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

3.15. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera.

A los efectos de la reexpresión del estado de cambios en el patrimonio neto se ha aplicado la metodología establecida por la guía de aplicación de las normas contables sobre ajuste por inflación emitido por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría y aprobado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

3.15.1. Capital social suscripto

Está formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

3.15.2. Ajuste de Capital

Las cuentas componentes del capital social se reexpresaron reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2022 y siguiendo el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. La cuenta Capital Social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente, se expone en la cuenta Ajuste de capital.

El Ajuste de Capital no es distribuible en efectivo ni en bienes, sin perjuicio de su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, el mencionado ajuste es aplicable a cubrir pérdidas finales de ejercicio, de acuerdo al orden de absorción de pérdidas acumuladas, mencionado en el apartado “Resultados Acumulados”.

3.15.3. Ganancias Reservadas- Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

3.15.4. Reserva por revalúo de terrenos e inmuebles

Corresponde al mayor/menor valor original en la revaluación de terrenos e inmuebles (propios y de sociedades art. 33 Ley General de Sociedades Nº 19.550), neto de sus efectos en el impuesto diferido, el cual fue aprobado por reunión de Directorio de fecha 4 de marzo de 2015 y sus posteriores actualizaciones.

3.15.5. Resultados Acumulados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en la nota 3.15.3. Comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de resultar aplicable, para la absorción del saldo negativo de la cuenta "Resultados Acumulados", al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

i. Ganancias reservadas (voluntarias, estatutarias y legal, en ese orden);

ii. Contribuciones de capital

iii. Primas de emisión y primas de negociación de acciones propias (cuando este rubro tenga saldo acreedor);

iv. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ello fuera legal y societariamente factible);

v. Ajuste de capital, y

vi. Capital social.

## *4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de la incertidumbre*

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, la Gerencia ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Cabe resaltar que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en el cual las estimaciones son revisadas ya sea en el período/ejercicio actual o futuro.

4.1 Propiedades, plantas y equipos

Las vidas útiles estimadas de los componentes de Propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

| | Vida Útil |
|---|---|
| Inmuebles | 70 años |
| Maquinaria Principal | 12 años |
| Maquinaria Menor | 5 años |
| Coches y Camiones | 5 y 12 años |
| Instalaciones | 5 años |
| Equipos y Sistemas informáticos | 3 años |
| Muebles y Útiles | 5 años |

La Sociedad revisa anualmente la vida útil estimada de los activos tangibles.

4.2 Pérdidas por desvalorización de determinados activos distintos de los préstamos (incluidos propiedades, plantas y equipos)

Determinados activos, incluyendo propiedades, plantas y equipos están sujetos a revisión por desvalorización. La Sociedad registra los cargos por desvalorización cuando estima que hay evidencia objetiva de su existencia o cuando estima que el costo de los activos no será recuperado a través los flujos futuros de fondos. La evaluación de lo que constituye desvalorización es una cuestión de juicio significativo.

4.3 Reconocimiento y medición de las partidas por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos sólo son reconocidos por las diferencias temporales y los quebrantos impositivos en la medida en que se considere probable la Sociedad, tendrá suficientes ganancias fiscales futuras contra las que los activos por impuestos diferidos podrán ser aplicados.

Las presunciones sobre la utilización de los créditos fiscales de la Sociedad se basan en la proyección de sus utilidades futuras y otros estudios técnicos.

## *5. Propiedades, Plantas y Equipos*

| | 31.12.2022<br>$ | 31.12.2021<br>$ |
|---|---|---|
| Costo, Costo atribuido o Valuación | 2.547.288.944 | 3.180.015.762 |
| Depreciación acumulada | (1.457.860.317) | (1.436.846.555) |
| | 1.089.428.627 | 1.743.169.207 |
| Terrenos e Inmuebles | 888.010.000 | 1.388.894.867 |
| Maquinaria Principal | 81.845.785 | 179.974.414 |
| Maquinaria Menor | 15.301.903 | 21.969.986 |
| Coches y Camiones | 92.269.507 | 130.144.604 |
| Instalaciones | 3.854.041 | 8.333.585 |
| Equipos y Sistemas Informáticos | 8.107.417 | 13.749.482 |
| Muebles y Utiles | 39.974 | 102.269 |
| Total | 1.089.428.627 | 1.743.169.207 |

## *5. Propiedades, Plantas y Equipos (Cont.)*

| Costo, costo atribuido o valuación | Inmuebles | Maquinaria Principal | Maquinaria Menor | Coches y Camiones | Instalaciones | Equipos y Sistemas informáticos | Muebles y Utiles | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldos al 31 de Diciembre de 2021 | 1.514.607.128 | 1.033.524.954 | 206.259.967 | 331.541.170 | 40.428.896 | 50.328.720 | 3.324.927 | 3.180.015.762 |
| Aumentos del ejercicio | | - | 1.386.452 | 7.229.405 | - | 1.443.346 | - | 10.059.203 |
| Disminuciones del ejercicio | (490.500.177) | (132.216.420) | (1.386.452) | (18.366.082) | (316.890) | - | - | (642.786.021) |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2022 | 1.024.106.951 | 901.308.534 | 206.259.967 | 320.404.493 | 40.112.006 | 51.772.066 | 3.324.927 | **2.547.288.944** |

| Depreciación acumulada | Inmuebles | Maquinaria Principal | Maquinaria Menor | Coches y Camiones | Instalaciones | Equipos y Sistemas informáticos | Muebles y Utiles | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Saldos al 31 de Diciembre de 2021 | (125.712.261) | (853.550.540) | (184.289.981) | (201.396.566) | (32.095.311) | (36.579.238) | (3.222.658) | (1.436.846.555) |
| Bajas del ejercicio | | 119.462.435 | 23.108 | 18.366.082 | 316.890 | - | | 138.168.515 |
| Gasto de depreciación del ejercicio | (10.384.690) | (85.374.644) | (6.691.191) | (45.104.502) | (4.479.544) | (7.085.411) | (62.295) | (159.182.277) |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2022 | (136.096.951) | (819.462.749) | (190.958.064) | (228.134.986) | (36.257.965) | (43.664.649) | (3.284.953) | **(1.457.860.317)** |

## *6. Inversiones (Anexo C)*

6.1. **Inversiones no corrientes**

| | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| Acciones Soc. Art. 33 y Otras | 528.361.435 | 362.048.063 |
| | 528.361.435 | 362.048.063 |

6.2. **Inversiones corrientes**

| | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| Titulos Públicos Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires | - | 121.424.782 |
| Fondos Comunes de Inversión | - | 181.182.371 |
| Fondos Comunes de Inversión de UTEs | 23.440.823 | 123.840.999 |
| | 23.440.823 | 426.448.152 |

## *7. Inventarios*

**Inventarios corrientes**

| | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| Materias primas | 756.773.622 | 900.468.233 |
| Materiales y repuestos en obras | 326.719.240 | 461.832.963 |
| Inventarios en UTEs | 56.545 | 4.977.336 |
| | 1.083.549.407 | 1.367.278.532 |

## *8. Otros Créditos*

8.1. **Otros Créditos no corrientes**

| | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| Aportes a Fideicomisos de Administración | 3.601.742 | 7.015.948 |
| Crédito con Fideicomiso de Administración (Nota 31) | - | 405.958.732 |
| Menos: Previsión deudores incobrables | (525.742) | (1.024.110) |
| | 3.076.000 | 411.950.570 |

La previsión por deudores incobrables no ha sufrido variaciones en moneda nominal durante el ejercicio informado.

8.2. **Otros créditos corrientes**

| | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| Deudores Varios | 35.025.604 | 42.471.338 |
| Crédito con Fideicomiso de Administración (Nota 31) | 371.603.500 | - |
| Créditos fiscales y sociales, neto de prov. de Imp. a las Gcias. | 34.829.536 | 67.580.232 |
| Anticipos a subcontratistas y proveedores | 247.474.691 | 238.251.054 |
| Otros | 18.172.085 | 33.166.732 |
| Créditos fiscales y sociales en UTEs | 52.307.039 | 99.554.888 |
| Anticipos a proveedores en UTEs | 606.653 | 1.242.161 |
| Otros en UTEs | 1.786.387 | 3.499.814 |
| | 761.805.495 | 485.766.219 |

## *9. Créditos por Ventas*

9.1 **Créditos por Ventas no corrientes**

| | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|
| | $ | $ |
| Certificaciones y actualizaciones de obras a vencer | 659.641.870 | 1.355.803.333 |
| | 659.641.870 | 1.355.803.333 |

9.2 **Créditos por Ventas corrientes**

| | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|
| | $ | $ |
| Deudores por suministros y/o servicios | 79.673.537 | 88.095.733 |
| Certificaciones y actualizaciones de obras vencidas | 440.886.923 | 210.760.736 |
| Certificaciones y actualizaciones de obras a vencer | 767.433.378 | 992.646.615 |
| Obras a certificar | 1.542.492.909 | 721.185.310 |
| Certificaciones de obras en UTEs vencidas | 7.671.890 | 14.944.319 |
| Certificaciones de obras en UTEs a vencer | 20.229.771 | 11.234.952 |
| Obras a certificar en UTEs | 90.924.293 | 99.115.824 |
| Valores a Depositar | 176.156.104 | 282.697.307 |
| Retención de garantías | 3.078.656 | 3.373.405 |
| Retención de garantías en UTES | 10.391.258 | 19.008.573 |
| (-) Previsión por Deudores Incobrables | (96.812) | (188.583) |
| (-) Cobros a Cuenta | (157.303.459) | (1.053.188.533) |
| | 2.981.538.448 | 1.389.685.658 |

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado.

La Sociedad ha reconocido una previsión por créditos incobrables en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.
Del saldo de créditos por ventas al 31.12.2022, Dirección Nacional de Vialidad, uno de nuestros principales clientes, adeudaba $ 1.154 millones siendo el saldo deudor más importante, y representando el 62 % del saldo total de las certificaciones. Asimismo Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento adeudaba a dicha fecha $ 247 millones, representando el 13% de las certificaciones por obras y servicios.

La previsión por créditos incobrables no ha sufrido variaciones en moneda nominal durante el ejercicio informado.

La antigüedad de las certificaciones de obras vencidas es la siguiente:

| | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|
| | $ | $ |
| 0 a 3 meses | 357.866.350 | 200.683.394 |
| 3 a 6 meses | 77.923.989 | 4.631.264 |
| Más de 12 meses | 5.096.584 | 5.446.078 |
| Total | 440.886.923 | 210.760.736 |

## *10. Caja y Bancos*

| | 31.12.2022<br>$ | 31.12.2021<br>$ |
|---|---|---|
| Caja | 711.592 | 5.947.159 |
| Bancos | 33.537.538 | 57.453.528 |
| Caja en moneda extranjera | 712.179 | 840.653 |
| Bancos moneda extranjera | 1.486.688 | 1.684.682 |
| Caja en UTEs | 88.146 | 137.107 |
| Bancos en UTEs | 7.206.068 | 21.085.766 |
| | 43.742.211 | 87.148.895 |

## *11. Capital Social*

| **Capital Social** | 31.12.2022<br>$ | 31.12.2021<br>$ |
|---|---|---|
| Capital en acciones | 30.000.000 | 30.000.000 |
| Ajuste de capital | 2.968.741.964 | 3.161.094.303 |
| | 2.998.741.964 | 3.191.094.303 |

El capital emitido está compuesto por:

| | | |
|---|---|---|
| Acciones ordinarias integradas totalmente | 30.000.000 | 30.000.000 |
| | 30.000.000 | 30.000.000 |

## *12. Reservas y Resultados No Asignados*

| | 31.12.2022<br>$ | 31.12.2021<br>$ |
|---|---|---|
| **Resultados No Asignados** | (1.783.436.297) | (192.352.339) |
| Saldo al inicio del ejercicio de Resultados No Asignados | (192.352.339) | (551.616.210) |
| Resultado atribuible a la Sociedad | (1.783.436.297) | (198.468.190) |
| Afectación del Ajuste de Capital para absorber pérdidas acumuladas | 192.352.339 | 551.616.210 |
| Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles - Depreciación | - | 6.115.851 |
| Saldo al cierre del ejercicio de Resultados No Asignados | (1.783.436.297) | (192.352.339) |
| **Reserva por revalúo de terrenos e inmuebles** | 295.227.615 | 216.510.752 |

El movimiento de la reserva en el ejercicio fue el siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del ejercicio | 216.510.752 | 408.296.431 |
| (Disminución) por revaluación de terrenos e inmuebles | (216.510.752) | (185.669.827) |
| Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles - Depreciación | - | (6.115.851) |
| Reserva por Revalúo de Terrenos e Inmuebles - Sociedades Vinculadas | 295.227.615 | - |
| Saldo al cierre del ejercicio | 295.227.615 | 216.510.752 |

## *13. Provisiones (Anexo E)*

13.1. **Provisiones no corrientes**

| | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| Para gastos de retirada de obra y manten. en período de garantía | 74.801.231 | 32.351.715 |
| Para juicios | 42.698.857 | 104.814.676 |
| Total | 117.500.088 | 137.166.391 |

13.2. **Provisiones corrientes**

| | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| Para gastos de mano de obra | 702.321 | 11.858.880 |
| Para gastos de retirada de obra y manten. en período garantía | 3.353.143 | 5.269.222 |
| Otras | 17.095.417 | 11.595.543 |
| Provisiones en UTEs | 59.044.447 | 96.924.979 |
| Total | 80.195.328 | 125.648.624 |

Provisiones para Juicios: En los estados financieros se registra el monto que el Directorio de la Sociedad ha estimado para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral, comercial y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad. El monto registrado en los presentes estados financieros, se expone por $ 42.698.857 y $ 104.814.676 al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

De acuerdo a las normas contables vigentes cuando no es posible estimar razonablemente el monto de las contingencias, no corresponde contabilizarlas, debiendo informarse por nota a los estados financieros aquellas consideradas por los asesores legales de la Sociedad como de resolución incierta. Las informadas como remotas no son expuestas ni informadas en nota, a menos que involucren garantías en cuyo caso se incluirán en nota en el capítulo correspondiente a las garantías.

De acuerdo a lo informado por nuestros asesores legales, al 31 de diciiembre de 2022 existen 28 reclamos en contra de la Sociedad, siendo de naturaleza laborales, no habiendo sentencia ni reclamos ante el SECLO y/o Secr. de Trabajo Pciales., todos clasificados como contingencias inciertas. El monto máximo estimado de condena de los mismos asciende a $237.242.257 La Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

## *14. Otras Deudas*

14.1. **Otras Deudas no corrientes**

| | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| Depósitos en garantía | 9.000 | 17.531 |
| | 9.000 | 17.531 |

14.2. **Otras deudas corrientes**

| | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| Acreedores varios | 79.216 | 133.862 |
| Fondos de Garantía y Otros pasivos en UTEs | 473 | 921 |
| | 79.689 | 134.783 |

## *15. Cuentas a Pagar*

| | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|
| | $ | $ |
| Proveedores | 1.013.771.541 | 1.390.673.962 |
| Proveedores Moneda Extranjera | 309.927.212 | 299.152.563 |
| Subcontratistas | 549.935.196 | 347.308.281 |
| Deudas Comerciales en UTEs | 19.938.928 | 11.503.996 |
| | 1.893.572.877 | 2.048.638.802 |

## *16. Préstamos*

16.1. **Préstamos no corrientes**

| | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|
| | $ | $ |
| Arrendamientos | 49.286 | 25.785.280 |
| | 49.286 | 25.785.280 |

16.2. **Préstamos corrientes**

| | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|
| | $ | $ |
| Adelantos en Cuenta Corriente | 2.371.754.257 | - |
| Arrendamientos | 12.878.537 | 20.866.957 |
| Préstamos Bancarios | 20.525.000 | - |
| | 2.405.157.794 | 20.866.957 |

El detalle de los adelantos en cuenta corriente, préstamos bancarios y arrendamientos es el siguiente:

| | **Tasa %** | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|---|
| | | $ | $ |
| Banco HSBC | 74,25 (a) | 792.600.801 | - |
| BBVA | 73,0 (b) | 451.449.283 | - |
| Banco CMF | 79, 0 (d) | 48.928.170 | - |
| Banco Macro | 74,5 (c) | 92.354.941 | - |
| Banco Galicia | 74,0 (d) | 119.094.586 | - |
| Banco Santander Rio | 76,0 (e) | 359.219.972 | - |
| Bice Leasing | Badlar + 5 ptos (g) | 7.065.694 | 27.150.558 |
| Banco Patagonia | 73,0 (f) | 528.631.504 | - |
| Banco Comafi | Badlar + 5 ptos (g) | 5.862.129 | 19.501.679 |
| | | 2.405.207.080 | 46.652.237 |

(a) En 2021 la tasa ascendia a 37%
(b) En 2021 la tasa ascendia a 38%
(c) En 2021 la tasa ascendía a 39%.
(d) En 2021 la tasa ascendía a 37,5%
(e) En 2021 la tasa ascendía a 34%.
(f) En 2021 la tasa ascendía a 39%.
(g) Corresponde a Badlar en pesos más 500 pb.

## *17. Cargas Fiscales*

| | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| 17.1. **Cargas Fiscales corrientes** | | |
| Impuesto al Valor Agregado | - | 2.028.487 |
| Otras deudas Fiscales | 2.012.696 | 1.213.484 |
| Deudas fiscales en UTEs | 572.518 | 1.518.989 |
| | 2.585.214 | 4.760.960 |

## *18. Otros Ingresos y Egresos, netos*

| | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| Resultado de venta de Propiedades, Plantas y Equipos | 153.722.477 | 52.240.165 |
| Alquiler de Inmuebles | - | 8.247.483 |
| Juicios | (17.460.983) | (76.076.166) |
| Diversos | 13.904.213 | 16.874.873 |
| Impuesto a los Débitos y Créditos - Ley 25.413 | (95.678.410) | (102.361.257) |
| Diversos en UTEs | 13.420.905 | (133.583) |
| | 67.908.202 | (101.208.485) |

## *19. Resultados Financieros y por Tenencia*

| *Generados por Activos (montos nominales)* | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| Intereses | 199.475.631 | 315.639.101 |
| Resultados por tenencia y otros | 163.578.008 | 143.160.267 |
| Diferencia de cambio | 21.376.591 | 61.357.244 |
| Resultados financieros en UTEs | 20.085.507 | 89.726.639 |
| Subtotal | 404.515.737 | 609.883.251 |
| *Generados por Pasivos (montos nominales)* | | |
| Intereses y comisiones bancarias | (893.754.052) | (295.995.467) |
| Diferencia de cambio | (625.861.439) | (199.843.020) |
| Resultados financieros en UTEs | (28.441.421) | (14.416.217) |
| Subtotal | (1.548.056.912) | (510.254.704) |
| Resultados por exposición a la inflación | (322.942.197) | (506.451.490) |
| Total | (1.466.483.372) | (406.822.943) |

## *20. Saldos con Partes Relacionadas*

20.1. **Créditos con Partes Relacionadas corrientes**

| | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|
| | $ | $ |
| Probiar S.A. | 15.342.214 | 2.570.452 |
| Aufe S.A.C. | 8.951.932 | - |
| | 24.294.146 | 2.570.452 |

20.2. **Deudas con Partes Relacionadas no corrientes**

| | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|
| | $ | $ |
| Dragados S.A. (*) | 1.214.096.950 | 1.496.605.602 |
| Covisur S.A. | 21.081.924 | 39.053.937 |
| Aufe S.A.C. (**) | 65.643.119 | 70.170.669 |
| | 1.300.821.993 | 1.605.830.208 |

(*) En moneda extranjera $ 1.253.499.847 y $ 1.539.928.048 al 31.12.2022 y 31.12.2021, equivalente a € 6.600.303 y € 6.793.288 respectivamente.
(**) Equivalente a U$S 370.530 y U$S 350.693 al 31.12.2022 y 31.12.2021 respectivamente.

20.3. **Deudas con Partes Relacionadas corrientes**

| | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|
| | $ | $ |
| Probiar S.A. | 14.688.855 | - |
| | 14.688.855 | - |

20.4. **Remuneración de administradores**

El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones a los directores y ejecutivos clave asciende a $ 68.879.068 y $ 88.575.082 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

20.5. **Operaciones con partes relacionadas**

| DENOMINACION SOCIAL | 31.12.2022 | | 31.12.2021 | |
|---|---|---|---|---|
| | VENTAS-DESCUENTOS | COMPRA | VENTA | COMPRA |
| **SOCIEDADES VINCULADAS** | | | | |
| Probiar S.A. | - | 87.179.388 | - | 14.730.463 |
| **UTES** | | | | |
| UTE Dycasa S.A. - Afema S.A. | 29.084.469 | - | 2.321.570 | - |
| UTE Supercemento-Dycasa-José J.Chediack | (91.712.762) | - | 164.895.664 | - |
| **OTRAS** | | | | |
| DRAGADOS S.A. | 171.405.834 | 121.140.180 | 1.800.553 | 239.149.485 |

## *21. Instrumentos Financieros*

### 21.1. Gestión de riesgo de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las entidades en el Grupo estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Sociedad y sus controladas participan de operaciones que involucran instrumentos financieros registrados en cuentas patrimoniales, que destinan a atender sus necesidades, como también para reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias y el establecimiento de sistemas de control.

La estructura de capital del Grupo consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 16 compensados por saldos de efectivo y banco) y patrimonio del Grupo (compuesto por capital emitido, reservas y ganancias acumuladas como se revela en las notas 11 y 12).

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital externamente.

Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del ejercicio sobre el que se informa es el siguiente:

| | 31.12.2022<br>$ | 31.12.2021<br>$ |
|---|---|---|
| Deuda (1) | 2.405.207.080 | 46.652.237 |
| Caja y Bancos | (43.742.211) | (87.148.895) |
| Fondos Comunes de Inversión | (23.440.823) | (305.023.370) |
| Posición neta activa | 2.338.024.046 | (345.520.028) |
| Patrimonio (2) | 1.510.533.282 | 3.215.252.716 |
| Indice de deuda neta y patrimonio | 1,55 | -0,11 |

(1) La deuda se define como préstamos a corto y largo plazo, como se describe en nota 16.
(2) El patrimonio incluye capital emitido, todas las reservas y resultados acumulados que son gestionados como capital.

### 21.2. Categorías de instrumentos financieros

| | 31.12.2022<br>$ | 31.12.2021<br>$ |
|---|---|---|
| Activos financieros | | |
| Costo amortizado | | |
| Caja y Bancos | 43.742.211 | 87.148.895 |
| Inversiones | - | 121.424.782 |
| Cuentas por cobrar | 4.406.061.813 | 3.237.247.048 |
| Créditos con sociedades relacionadas | 24.294.146 | 2.570.452 |
| A valor razonable | | |
| Inversiones | 23.440.823 | 305.023.370 |
| Crédito con Fideicomiso de Administración | 371.603.500 | 405.958.732 |
| Pasivos financieros | | |
| Costo amortizado | | |
| Préstamos | 2.405.207.080 | 46.652.237 |
| Cuentas por pagar | 1.893.572.877 | 2.048.638.802 |
| Deudas con sociedades relacionadas | 1.315.510.848 | 1.605.830.208 |
| Anticipos de clientes | 204.792.205 | 606.759.417 |
| Otros pasivos y Provisiones | 555.311.579 | 689.237.928 |

21.3. Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La función de Tesorería ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Grupo a través de informes internos, los cuales analizan las exposiciones dependientes del grado y la magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés al valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Ni la Sociedad ni sus controladas contratan ni negocian instrumentos financieros, incluyendo instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

21.4. Gestión de riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los importes de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del ejercicio sobre el que se informa son los siguientes:

| | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|
| Pasivos | $ | $ |
| Dólares Estadounidenses | 364.810.376 | 356.478.877 |
| Euros | 1.264.259.802 | 1.552.772.403 |
| Total | 1.629.070.178 | 1.909.251.280 |
| | | |
| Activos | | |
| Dólares Estadounidenses | 1.501.647 | 1.694.671 |
| Euros | 686.720 | 818.996 |
| Otras monedas | 10.500 | 11.668 |
| Total | 2.198.867 | 2.525.335 |
| **Exposición neta cambiaria** | **(1.626.871.311)** | **(1.906.725.945)** |

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto al euro y al dólar estadounidense.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo a un incremento del tipo de cambio del dólar estadounidense y del euro. La tasa de sensibilidad representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del ejercicio para un cambio del 25% en el tipo de cambio.

| | 31.12.2022 | 31.12.2021 |
|---|---|---|
| | $ | $ |
| Efecto del dólar estadounidense en Resultados | (90.827.182) | (88.696.052) |
| Efecto del euro en Resultados | (315.893.271) | (387.988.352) |
| **Efecto neto - Pérdida** | **(406.720.453)** | **(476.684.404)** |

21.5. Gestión de riesgo en las tasas de interés

La exposición del Grupo al riesgo de tasa de interés se origina principalmente en las financiaciones bancarias, que se realizan a tasas variables y fijas.

| | 31.12.2022<br>$ | 31.12.2021<br>$ |
|---|---|---|
| Pasivos financieros | | |
| Costo Amortizado: Préstamos (1) | 2.405.207.080 | 46.652.237 |
| Deudas con sociedades relacionadas (2) | 101.413.898 | 109.224.606 |

(1) Corresponden a descubiertos en cuenta corriente y arrendamientos financieros a una tasa promedio aproximada del 74,2%.
(2) Corresponden a mutuos con Covisur S.A. a tasa fija aproximadas del 12%, AUFE S.A.C a tasa en dólares del 8% y Probiar..

21.6. Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por diversos clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de riesgo.

El importe en libros de los activos financieros reconocido en los estados financieros, el cual es neto de las pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

21.7. Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

En la tabla siguiente se detallan los plazos de vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad a partir del cierre de cada ejercicio. Los montos presentados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

| | 31.12.2022 | | |
|---|---|---|---|
| Pasivos financieros | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 meses y 1 año | Más de 1 año |
| No devengan interés | 3.362.077.209 | 61.758.590 | 545.351.710 |
| Deudas financieras con tasa fija | 21.081.924 | - | - |
| Deudas financieras con tasa variable | 18.901.605 | 8.665.787 | 49.286 |

| | 31.12.2021 | | |
|---|---|---|---|
| Pasivos financieros | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 meses y 1 año | Más de 1 año |
| No devengan interés | 4.111.517.015 | 220.195.464 | 579.699.939 |
| Deudas financieras con tasa fija | 39.053.937 | - | - |
| Deudas financieras con tasa variable | 74.385.215 | 16.652.411 | 25.785.280 |

## 21.8. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproxima a su valor razonable.

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para la medición a valores razonables:

La tabla siguiente provee un análisis de los instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, con posterioridad a su reconocimiento inicial. Han sido clasificados en Niveles 1 a 3 en función de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones.

- Nivel 1: las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;

- Nivel 2: las mediciones de los valores razonables son obtenidos de variables distintas a los precios de cotización que se incluyen en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como los precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y

- Nivel 3: las mediciones de los valores razonables son derivadas de técnicas de evaluación para el activo o pasivo en cuestión, pero no se basan en datos observables de mercado.

| | 31.12.2022 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** | **Total** |
| **Activos financieros a valor razonable** | | | | |
| Crédito con Fideicomiso de Administración | - | - | 371.603.500 | 371.603.500 |
| Fondos comunes de inversión | 23.440.823 | - | - | 23.440.823 |
| Total | 23.440.823 | - | 371.603.500,00 | 395.044.323 |

| | 31.12.2021 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | **Nivel 1** | **Nivel 2** | **Nivel 3** | **Total** |
| **Activos financieros a valor razonable** | | | | |
| Crédito con Fideicomiso de Administración | - | - | 405.958.732 | 405.958.732 |
| Fondos comunes de inversión | 305.023.370 | - | - | 305.023.370 |
| Total | 305.023.370 | - | 405.958.732 | 710.982.102 |

## *22. Participación en acuerdos conjuntos*

Los datos consolidados proporcionalmente de las UTEs sobre las cuales la Sociedad posee participación son los siguientes:

| | 31/12/2022<br>$ | 31/12/2021<br>$ |
|---|---|---|
| Activo Corriente | 232.278.309 | 508.123.647 |
| Activo No Corriente | 542.105.932 | 1.218.710.335 |
| Pasivo Corriente | 299.022.113 | 608.677.535 |
| Pasivo No Corriente | 7.433.992 | 4.472.466 |
| Ventas | 178.485.289 | 1.728.826.931 |
| Gastos | (119.694.721) | (1.405.406.632) |

Las participaciones en Uniones Transitorias de Empresas ("UTEs") que otorgan a la Sociedad un porcentaje contractualmente establecido sobre los derechos de los activos y sobre las obligaciones que emergen del contrato, han sido consolidadas línea por línea, en función de la mencionada participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con cada contrato. Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a las UTEs se presentan en el Estado de situación financiera y en el Estado de Resultados Integral de acuerdo con su naturaleza específica.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros o informes contables de gestión según corresponda, de dichas entidades para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

## *23. Impuesto a las Ganancias.*

a) Conciliación: A continuación, detallamos la conciliación entre el cargo a resultados registrado por el impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del impuesto, al resultado contable del ejercicio.

| | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|---|---|---|
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | (2.398.074.773) | (702.077.344) |
| Tasa del impuesto vigente | 29% | 30% |
| Impuesto a las ganancias determinado al aplicar a la ganancia contable la tasa vigente impositiva | 695.441.684 | 210.623.203 |
| Diferencias permanentes a la tasa del impuesto: | | |
| - Diferencias permanentes | 14.941.948 | (93.955.356) |
| - Efecto Ajuste por inflación impositivo- deducción anual | 275.354.530 | 446.356.237 |
| - Efecto Cambio de tasa (Nota 3.4.4) | (26.126.403) | - |
| - Efecto RECPAM | (344.973.283) | (59.414.930) |
| Total cargo a rdos. por impuesto a las ganancias | 614.638.476 | 503.609.154 |
| Tasa efectiva | 26% | 72% |

b) Composición y evolución:

A continuación, exponemos la composición y evolución de los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido:

| Conceptos | Saldo Inicial | Ajuste por inflación | Provisión Ganancias | Saldo Final |
|---|---|---|---|---|
| | 31.12.2021 | | | 31.12.2022 |
| Provisiones y Cuentas a Pagar | 520.101.739 | -253099715 | 176.973.403 | 443.975.427 |
| Propiedades, Plantas y Equipos | (472.340.245) | 229857300,1 | (64.918.259) | (307.401.204) |
| Créditos por Ventas | (72.096.937) | 35084893,6 | 41.305.222 | 4.293.179 |
| UTEs | (37.149.755) | 18078371,44 | (9.721.804) | (28.793.188) |
| Quebranto impositivo activado | 495.946.799 | -241345076 | 478.608.256 | 733.209.979 |
| Ajuste por Inflación Impositivo diferido | 176.541.881 | -85911460,07 | (25.324.552) | 65.305.869 |
| Otros | (30.501.256) | 14842978,94 | 17.716.211 | 2.057.934 |
| **Totales** | 580.502.226 | (282.492.707) | 614.638.476 | 912.647.995 |

| Ejercicio | Base | Quebranto | Prescripción |
|---|---|---|---|
| 2.021 | 774.328.56 | 209.068.713 | 2.026 |
| 2.022 | 1.941.263.9 | 524.141.266 | 2.027 |
| | 2.715.592.51 | 733.209.979 | |

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, los activos/ pasivos diferidos de la Sociedad han sido medidos de acuerdo a las tasas fiscales vigentes en los años en los que se estima se utilizarán las diferencias entre los valores contables y fiscales.

### *24. Resultado por Acción Ordinaria*

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de los resultados por acción básicas son los siguientes:

| | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| Resultado del ejercicio utilizado en el cálculo del resultado por acción básico | (1.783.436.297) | (198.468.190) |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas (todas las mediciones) | 30.000.000 | 30.000.000 |
| Resultado por acción | (59,448) | (6,616) |

### *25. Efectivo y equivalentes de efectivo*

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición). El efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período/ejercicio sobre el que se informa tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

| | 31.12.2022 $ | 31.12.2021 $ |
|---|---|---|
| Caja y Bancos | 43.742.211 | 87.148.895 |
| Inversiones corrientes- FCI | 23.440.823 | 305.023.370 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 67.183.034 | 392.172.265 |

### *26. Garantías*

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha otorgado garantías:

- Garantías bancarias: por un monto de $ 140.000.000 que corresponden en su totalidad a Garantía de Sustitución de Fondo de Reparo según el siguiente detalle:

| Entidad | Monto $ | Beneficiario | Fecha de Vencimiento | Concepto |
|---|---|---|---|---|
| Banco Macro | 140.000.000 | Fideicomiso Milky Way | 27-oct-23 | Sustitucion Fondo de Reparo |

| | |
|---|---|
| **Total** | **140.000.000** |

### *27. Contrato de transferencia de acciones*

Con fecha 17 de mayo de 2007 la Sociedad celebró un contrato de transferencia de acciones con Compañía General de Aguas S.A. por medio del cual se establecía un precio contingente por la venta de la tenencia accionaria de Compañía de Aguas del Aconquija S.A., que Dycasa Sociedad Anónima poseía a esa fecha. Posteriormente, habiendo constatado el Directorio de la Sociedad conjuntamente con sus asesores legales el incumplimiento de las obligaciones pactadas, se iniciaron las acciones legales pertinentes ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 9 por la suma de U$S 3.000.000.

### *28. Información sobre guarda de libros y documentación*

De acuerdo al artículo 26 de la Sección VII del Capítulo IV del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mods.), introducido por la Resolución General 629 de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que los libros de comercio, los libros societarios y los registros contables de la sociedad controlante se encuentran en la sede inscripta, siendo su domicilio Av. Leandro N. Alem 986 piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se informa que la Sociedad ha dado en guarda a terceros documentación de respaldo de sus operaciones contables y de su gestión, siendo el proveedor responsable de dicha tarea la empresa Adea S.A. (Administradora de Archivos Sociedad Anónima). La mencionada documentación se encuentra resguardada en los depósitos del proveedor sitos en Ruta 36 – Km. 31.5 Bosques – Florencio Varela.

### *29. Arrendamientos*

A continuación, se detallan los bienes adquiridos a través de operaciones de arrendamientos:

| Bienes adquiridos | Dador | Plazo en meses | Precio | Moneda de origen | Vto. último canon | Vto. opción de compra |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Minibus Iveco | Banco Bice | 35 | 3.721.048 | ARS | abr-23 | may-23 |
| Pick up Toyota | Banco Bice | 35 | 852.826 | ARS | abr-23 | may-23 |
| Pick up Toyota | Banco Bice | 35 | 852.826 | ARS | abr-23 | may-23 |
| Pick up Toyota | Banco Bice | 35 | 852.826 | ARS | abr-23 | may-23 |
| Pick up Toyota | Banco Bice | 35 | 852.826 | ARS | abr-23 | may-23 |
| Automóvil Renault modelo Sandero | Banco Comafi | 35 | 474.415 | ARS | abr-23 | may-23 |
| Camion Mercedes Benz modelo ATGO | Banco Comafi | 35 | 2.560.053 | ARS | jul-23 | ago-23 |
| Camion Mercedes Benz modelo ATGO | Banco Comafi | 35 | 2.560.053 | ARS | jul-23 | ago-23 |
| Planta de asfalto marca “Marini” . | Banco Comafi | 61 | 16.706.981 | ARS | oct-23 | nov-23 |
| Retroexcavadora cargadora marca CATERPILLAR modelo 416F2 | Banco Bice | 37 | 8.653.108 | ARS | dic-23 | ene-24 |

ARS = Pesos

Los importes a pagar pendientes al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| | 31.12.2022<br>$ |
|---|---|
| Un año o menos | 12.878.537 |
| Mayor a un año | 49.286 |
| **Total** | 12.927.823 |

Adicionalmente y de acuerdo a lo previsto por la NIIF 16, se detallan a continuación los alquileres operativos con un plazo inferior a los 12 meses:

| **Alquileres** | 31.12.2022<br>$ |
|---|---|
| Obradores | 3.555.503 |
| Viviendas | 17.000.092 |
| Vehículos | 18.949.934 |
| **Total** | 39.505.529 |

No existen otros alquileres operativos susceptibles de registración conforme a las previsiones de la NIIF 16.

### *30. Complejo Penitenciario II - Marcos Paz*

Con fecha 11 de diciembre de 2014, el Fiduciario del Fideicomiso CPII y la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) han suscripto un entendimiento contractual, el cual debe ser ratificado por el Poder Ejecutivo Nacional, por el cual acuerdan la metodología de la actualización de los cánones que oportunamente habían sido establecidos en dólares estadounidenses, los que han sido pagados pesificados. El 16 de febrero de 2016, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto 367/2016 que derogó el Decreto 311/2003, en el cual disolvió la UNIREN y ordenó un nuevo procedimiento de aprobación para los contratos en curso de renegociación. Disuelta la UNIREN, la competencia para concluir los procesos de renegociación, en el caso del Complejo Penitenciario II, corresponde al actual Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Como resultado del entendimiento contractual antes citado, la Sociedad en su carácter de miembro de la UTE que tuvo a cargo la construcción del Complejo Penitenciario II en Marcos Paz, posee el derecho del eventual cobro en su participación en la UTE..

### *31. Venta de acciones de Autopista del Sol S.A*

Con fecha 20 de abril de 2017, en el marco de la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de la Sociedad Autopistas del Sol S.A. se aprobó la conversión de 1.545.128 acciones ordinarias escriturales Clase E en acciones Clase D de la propiedad de Dycasa Sociedad Anónima emitidas por Autopistas del Sol S.A.

Adicionalmente, con fecha 2 de octubre de 2017 se obtuvo la correspondiente autorización de la Comisión Nacional de Valores para la conversión de las acciones Clase E, en Acciones Clase D en los términos del artículo 4° de los Estatutos Sociales y de acuerdo a lo establecido en la mencionada Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas.

Durante el año 2018 la Sociedad llevó adelante los procedimientos legales previstos a efectos de lograr la transferencia de las acciones al Depósito Colectivo de Caja de Valores así como realizó también distintas gestiones junto con sus asesores financieros para procurar transferir las mismas. Sin perjuicio de ello, atento a la falta de compradores determinados, en cumplimiento a las previsiones estatutarias y a los compromisos asumidos ante los distintos organismos intervinientes, habiéndose obtenido previamente la expresa autorización de Autopistas del Sol al respecto, la Sociedad cedió y transfirió en el mes de noviembre de 2018 de forma irrevocable su participación accionaria a favor de un fideicomiso de administración cuyo objeto exclusivo es la transferencia efectiva de dichas acciones a un tercero.

En consecuencia, se registró una baja de inversión y se dio de alta un crédito con el fideicomiso cuyos ingresos serán producto de la venta de participaciones accionarias, la percepción dividendos y otros resultados financieros de inversiones temporarias resultantes de su gestión. En consecuencia, el crédito mencionado por un valor de $ 371.603.500 subyace en el valor razonable asignado a las acciones.

A los efectos de determinar el valor razonable de las acciones, para la medición del crédito, y a atento a no considerar el valor de cotización como un valor fiable en los términos de la NIIF 13, desde el 31 de diciembre de 2019 la Sociedad decidió contratar a una consultora independiente para que realice una valuación de dichas acciones. A tal efecto, se definió que el nivel de jerarquía del valor razonable es de nivel 3, por lo cual se realizó la transferencia del valor del crédito a dicho nivel.

Por otra parte, para realizar la valuación se adoptó el enfoque de los ingresos, debido a que se pueden estimar proyecciones económicas y financieras de Autopistas del Sol, y el principal generador de valor son sus ingresos. Dicho enfoque utiliza el método del valor presente del flujo de fondos futuro esperado para determinar el valor de mercado de las acciones. En los ejercicios terminados a partir del 31 de diciembre de 2019, las proyecciones realizadas por el valuador tomaron como base la información histórica de fuente pública de Autopistas del Sol, estimando cantidades de vehículos por día, valores recaudados por peajes, y otros ingresos generados por la sociedad. Asimismo, ha proyectado los costos de operación, de administración, comercialización, financieros e inversiones en obras. A los efectos de calcular la tasa de descuento se utilizó el Capital Asset Pricing Model (CAPM).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se observó un incremento importante del valor de mercado de las acciones de Autopistas del Sol, lo cual mejora las expectativas de venta de dichas acciones por parte del Fideicomiso al cual la Sociedad las ha vendido. Por ese motivo, la Sociedad estima que en los próximos doce meses podrá efectivizar el cobro del crédito que mantiene con dicho Fideicomiso.

### *32. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio*

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta el 09 de marzo de 2023, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

# *D Y C A S A Sociedad Anónima*

Al 31 de diciembre de 2022, comparativo con el 31 de diciembre de 2021.

***Inversiones***

Títulos emitidos en serie y participaciones en otras sociedades

**ANEXO "C"**

| Emisor y Características de los valores | Clase | Valor Nominal | Cantidad | Valor patrimonial proporcional y/o Valor registrado | Participación en los resultados del ejercicio | al 31.12.2021 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | Valor registrado | Participación en los resultados |
| **INVERSIONES CORRIENTES** | | | | | | | |
| **- Activos financieros medidos a valor razonable** | | | | | | | |
| Fondos Comunes de Inversión | | | | - | | 181.182.371 | |
| Fondos Comunes de Inversión de UTEs | | | | 23.440.823 | | 123.840.999 | |
| **- Activos financieros medidos a costo amortizado** | | | | | | | |
| Titulos Públicos Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires | | | | - | | 121.424.782 | |
| | | | | **23.440.823** | | **426.448.152** | |
| **INVERSIONES NO CORRIENTES** | | | | | | | |
| **- Sociedades Controladas** | | | | | | | |
| Semacar S.A. (E. L.) (a) | Ordinarias | $ 1 | 1.100.000 | - | - | - | - |
| AUFE S.A.C. | Ordinarias | $ 1 | 3.443.806 | 68.410.533 | 30.851.019 | 73.163.373 | 60.272.472 |
| **- Sociedades Vinculadas y Otras** | | | | | | | |
| Probiar S.A. | Ordinarias | $ 1 | 971.222 | 420.155.549 | 14.966.806 | 152.815.631 | 81.581.039 |
| Covisur S.A. | Ordinarias | $ 10 | 692.500 | 39.795.353 | (75.177.108) | 136.069.059 | 45.290.227 |
| AEBA S.A. (a) | Ordinarias | $ 1 | 450.000 | 481.533 | - | 937.993 | - |
| Total inversiones Soc.art.33 Ley 19.550 | | | | 528.842.968 | (29.359.283) | 362.986.056 | 187.143.738 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

***Inversiones (Cont.)***

Títulos emitidos en serie y participaciones en otras sociedades **ANEXO "C"**

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Previsión por desval. inversiones Soc.Art.33 y Otras | | | | | | | |
| AUFE S.A.C. | | | | - | - | - | - |
| AEBA S.A. (a) | | | | (481.533) | - | (937.993) | - |
| Total Previsión por desvalorización inversiones Soc. Art. 33 | | | | (481.533) | - | (937.993) | - |
| **Inversiones Soc. Art. 33** | | | | **528.361.435** | **(29.359.283)** | **362.048.063** | **187.143.738** |
| Total Inversiones | | | | **551.802.258** | **(29.359.283)** | **788.496.215** | **187.143.738** |

(a) Inversión valuada en cero.

Con fecha 27 de Agosto de 2015, los señores accionistas de Concesionaria Vial del Sur S. A. - COVISUR S.A, donde la Sociedad es titular del 25% del capital accionario, resolvieron por unanimidad facultar al Señor Presidente del Directorio de la mencionada Sociedad, a suscribir los documentos necesarios con el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, en representación de la Provincia, para la entrega anticipada de la Concesión a cargo de Concesionaria Vial del Sur S. A. - COVISUR S.A., adelantando así la fecha originalmente prevista para la finalización del Contrato de Concesión, en Junio 2016. Asimismo con fecha 10 de Diciembre de 2015, Concesionaria Vial del Sur S. A. - COVISUR S.A, procedió a suscribir un Acta de Rescisión por Mutuo Acuerdo con el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires en el marco del artículo 9 inciso b) del Decreto Ley N°9254/79, traspasando la concesión a Autovía del Mar S.A.

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

# *D Y C A S A Sociedad Anónima*

Al 31 de diciembre de 2022, comparativo con el 31 de diciembre de 2021.

***Inversiones (Cont.)*** **ANEXO "C"**

Títulos emitidos en serie y participaciones en otras sociedades

| Emisor | INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR | | | | | | INFORMACION SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Actividad principal | Ultimo Estado Contable | | | | Participa-ción so-bre el Capital Social % | Tipo de Informe emitido por el auditor externo | |
| | | Fecha | Capital Social $ | Resultados $ | Patrimonio $ | | | |
| **INVERSIONES EN SOCIEDADES** | | | | | | | | |
| **- Sociedades Controladas** | | | | | | | | |
| Semacar S.A. (E. L.) (a) | Mantenimiento Ruta Nac.Nº 3 y 205 | 31/12/2014 | 2.000.000 | (23.003) | (4.921.823) | 55,00 | Auditoria | Abstención |
| AUFE S.A.C. (E.L.) | Mant. Autopista AP-01, Pcia.Santa Fé | 31/12/2022 | 4.415.136 | (6.093.386) | 87.705.813 | 78,00 | Auditorìa | Favorable |
| **- Sociedades Vinculadas** | | | | | | | | |
| Covisur S.A. | Const.y Mantenimiento Ruta Nac. Nº 2 | 31/12/2022 | 27.700.000 | (283.937.359) | 159.181.404 | 25,00 | Revisión Limitada | Favorable |
| Probiar S.A. | Fabr.y comerc.de emulsiones asfálticas | 31/12/2022 | 1.942.444 | 29.933.611 | 840.311.094 | 50,00 | Auditoria | Favorable |
| AEBA SA (a) | Recolección residuos domiciliarios | 31/03/2012 | 1.000.000 | (9.074) | 1.070.078 | 45,00 | Revisión Limitada | Favorable con salvedades |

(a) Inversión valuada en cero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

***Participación de Uniones Transitorias de Empresas (UTEs)*** **ANEXO "D"**

| Denominación | Informe sobre el Emisor | | | | Participa-ción % | Participación en el Patrimonio | 31.12.2022 | 31.12.21 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Actividad principal | Fecha | Resultados | Patrimonio Neto | | | Participación en los resultados del ejercicio Ganancia / (Pérdida) | Valor registrado | Participa-ción en los resultados del ejercicio |
| UTE Dragados S.A.-FCC-Dycasa S.A. | Construcción cárcel de Marcos Paz (1) | 31/12/2022 | (713.431) | 682.741 | 30,00 | 204.822 | (214.029) | 264.284 | (146.619) |
| UTE Coarco S.A.-Dycasa S.A.- Mako S.A.C.I.F.I.A. | Ejecución de Desagües Cloacales - Mar del Plata (1) | 31/12/2022 | (1.050.369) | 864.496 | 35,00 | 302.573 | (367.629) | (1.511.685) | (2.133.496) |
| UTE Dycasa S.A. - Isolux Ingeniería S.A. | Puesta en Valor y Estudios Arqueológicos Aduana Taylor (1) | 31/12/2022 | (408.645) | 431.091 | 50,00 | 215.546 | (204.323) | 278.167 | (141.702) |
| UTE Dycasa S.A. - Iecsa S.A. | Ampliación Pta. Depuradora El Jagüel - Pdo.E.Echeverría (1) | 31/12/2022 | (564.942) | 99.313 | 50,00 | 49.656 | (282.471) | 580.458 | 248.330 |
| UTE Dycasa S.A.-Covimer S.A. - Pagliara S.A. | Mejoramiento Caminos Areas Rurales - Pcia. Entre Rios (1) | 31/12/2022 | (245.946) | 124.143 | 50,00 | 62.071 | (122.973) | (101.935) | (259.839) |
| UTE Techint S.A. - Dycasa S.A. | Subte H - Tramos A0, A1 y C2 (1) | 31/12/2022 | (970.770.669) | 961.298.162 | 40,00 | 384.519.265 | (388.308.268) | 757.444.002 | (404.001.822) |
| UTE Dycasa S.A.- Perales S.A. | Rehabilitación y ensanche Ruta Pcial. Nº 9. Capitán Solari. Chaco | 31/12/2022 | (1.073.122) | (234.684) | 50,00 | (117.342) | (536.561) | (1.778.692) | (1.893.458) |
| UTE Dycasa S.A. Mako S.A.C.I.F.I. A.y C. - Rottio S.A | Renovación total de la infraestructuras de vías. Bancalari - Alvear | 31/12/2022 | (4.601.451) | (1.233.055) | 50,00 | (616.528) | (2.300.726) | (845.009) | (959.750) |
| UTE José Chediack S.A.I.C.A. - Dycasa S.A. | Construcción rama de ingreso a calzada ppal. Av. Gral. Paz (1) | 31/12/2022 | (880.845) | (701.749) | 40,00 | (280.700) | (352.338) | (301.300) | (372.939) |
| UTE Contreras Hnos. S.A.I.C.I.F.G. y M. - Dycasa S.A. | Ejec. de Obra CREMA recuperación y mantenimiento-Chubut. (1) | 31/12/2022 | (22.298.801) | 43.172.171 | 50,00 | 21.586.085 | (11.149.400) | 32.735.485 | (16.963.196) |
| UTE Supercemento - Dycasa SA- Chediack S.A. | Autovía Ruta Nacional 7 - Tramo San Andrés de Giles - Junín (1) | 31/12/2022 | (6.023.863) | (13.707.833) | 33,33 | (4.568.821) | (2.007.754) | 46.830.264 | 46.655.170 |
| UTE Dycasa S.A. Fontana Nicastro S.A: | Paso bajo a nivel Avenida Nazca y vías del FFCC San Martín (1) | 31/12/2022 | (455.849) | 111.692 | 50,00 | 55.846 | (227.925) | (338.903) | (394.750) |
| UTE Dycasa S.A. Afema S.A. | CREMA malla 230 Ruta 158Cba. | 31/12/2022 | 114.539.087 | (10.391.089) | 50,00 | (5.195.545) | 57.269.544 | 245.913.994 | 245.883.205 |
| UTE Dycasa S.A.- Green S.A. - Perales S.A. | Ruta Nacional Nº 40 - Provincia de Mendoza (1) | 31/12/2022 | (29.970.779) | 53.158.569 | 37,50 | 19.934.464 | (11.239.042) | 34.631.290 | 34.396.796 |
| Total Inversiones | | | | | | 416.151.392 | (360.043.895) | 1.113.800.420 | (100.084.070) |

(1) Obras Finalizadas

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

***Provisiones*** **ANEXO "E"**

| Rubros | Saldos al inicio | Efecto de la exposición a la inflación | Aumentos | Disminuciones | Saldos al 31.12.2022 $ | Saldos al 31.12.2021 $ |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Incluidas en el PASIVO Corriente** | | | | | | |
| Para gastos de mano de obra | 11.858.880 | (5.770.946) | (3) 95.104.094 | (3) (100.489.707) | 702.321 | 11.858.880 |
| Para gastos de retirada de obra y mantenimiento en período garantía | 5.269.222 | (2.564.188) | (2) 648.109 | (2) - | 3.353.143 | 5.269.222 |
| Otras | 11.595.543 | (5.642.797) | (1) 19.662.910 | (1) (8.520.239) | 17.095.417 | 11.595.543 |
| Provisiones en UTEs | 96.924.979 | (47.167.088) | (4) 19.990.689 | (4) (10.704.133) | 59.044.447 | 96.924.979 |
| **Incluidas en el PASIVO No Corriente** | | | | | | |
| Para gastos de retirada de obra y mantenimiento en período garantía | 32.351.715 | (15.743.477) | (2) 58.192.993 | (2) - | 74.801.231 | 32.351.715 |
| Para juicios (Nota 13) | 104.814.676 | (51.006.491) | (5) 3.896.477 | (15.005.805) | 42.698.857 | 104.814.676 |
| Total | 262.815.015 | (127.894.987) | 197.495.272 | (134.719.884) | 197.695.416 | 262.815.015 |

(1) Incluído para sus fines específicos.
(2) Incluído en Anexo G - Costos Indirectos de Producción
(3) Incluído en Anexo F - Otros Costos Directos - Mano de Obra
(4) Incluído en Anexo F - Costos Obra Ejecutada de Uniones Transitorias de Empresas.
(5) Incluido en Nota 18 - Otros Ingresos y Egresos, netos

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

# *D Y C A S A Sociedad Anónima*

Al 31 de diciembre de 2022, comparativo con el ejercicio anterior.

***Costo de la Obra Ejecutada y de Servicios*** **ANEXO "F"**

| Rubros | 31.12.2022<br>$ | 31.12.2021<br>$ |
|---|---|---|
| Existencia al comienzo del ejercicio | | |
| Materias Primas (Nota 7) | 900.468.233 | 276.139.156 |
| (+) Compras del ejercicio | 3.501.232.261 | 3.675.911.518 |
| (-) Existencia final del ejercicio | | |
| Materias Primas (Nota 7) | (756.773.622) | (900.468.233) |
| Costo de las Materias Primas consumidas: | 3.644.926.872 | 3.051.582.441 |
| Otros Costos Directos: | | |
| Mano de obra | 3.408.775.861 | 1.995.423.603 |
| Subcontratistas | 1.415.481.866 | 1.071.907.546 |
| Maquinarias | 571.808.901 | 879.801.463 |
| Otros costos directos | 230.907.805 | 201.748.698 |
| **Costos directos de Producción del ejercicio** | 9.271.901.305 | 7.200.463.751 |
| **Costos indirectos de Producción del ejercicio según anexo " H ":** | 2.175.822.769 | 1.899.478.849 |
| Subtotal costos propios | 11.447.724.074 | 9.099.942.600 |
| **Costos obra ejecutada de las Uniones Transitorias de Empresas en participación:** | 108.088.306 | 1.183.109.262 |
| **Total costo obra ejecutada y de servicios** | 11.555.812.380 | 10.283.051.862 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

# *D Y C A S A Sociedad Anónima*

Al 31 de diciembre de 2022, comparativo con el ejercicio anterior.

**Anexo "G"**

## *Activos y Pasivos en Moneda Extranjera*

| Rubros | 31.12.2022 | | | | 31.12.2021 | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Clase | Monto de la moneda extranjera | Cambio Vigente $ | Monto en moneda local e importe registrado $ | Monto de la moneda extranjera | Monto en moneda local e importe registrado $ |
| **Activo** | | | | | | |
| **Activo Corriente** | | | | | | |
| **Caja y Bancos** | | | | | | |
| Caja | U$S | 700 | 176,960 | 123.872 | 700 | 139.791 |
| Caja | Euros | 3.053 | 189,2587 | 577.807 | 3.053 | 689.194 |
| Caja | $ Chilenos | 810 | 0,2086 | 169 | 810 | 189 |
| Caja | $ Uruguayos | 1.105 | 4,4453 | 4.912 | 1.105 | 4.948 |
| Caja | $ Paraguayos | 224.500 | 0,0241 | 5.419 | 224.500 | 6.531 |
| Bancos Ctas. Ctes. | U$S | 7.786 | 176,960 | 1.377.775 | 7.786 | 1.554.880 |
| Bancos Ctas. Ctes. | Euros | 575 | 189,2587 | 108.913 | 575 | 129.802 |
| Total del Activo Corriente | | | | 2.198.867 | | 2.525.335 |
| Total del Activo | | | | 2.198.867 | | 2.525.335 |
| **Pasivo** | | | | | | |
| **Pasivo Corriente** | | | | | | |
| **Proveedores** | U$S | 1.688.684 | 177,160 | 299.167.257 | 1.430.886 | 286.308.208 |
| | Euros | 56.657 | 189,9155 | 10.759.955 | 56.662 | 12.844.355 |
| **Deudas con Partes Relacionadas** | | | | | | |
| Otras sociedades relacionadas | U$S | 370.530 | 177,160 | 65.643.119 | 350.693 | 70.170.669 |
| Otras sociedades relacionadas | Euros | 6.600.303 | 189,9155 | 1.253.499.847 | 6.793.288 | 1.539.928.048 |
| Total del Pasivo Corriente | | | | 1.629.070.178 | | 1.909.251.280 |
| Total del Pasivo | | | | 1.629.070.178 | | 1.909.251.280 |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

# *D Y C A S A Sociedad Anónima*

Al 31 de diciembre de 2022, comparativo con el ejercicio anterior.

***Información requerida por el art.64, inc.I b) de la Ley Nº 19.550*** **ANEXO "H"**

| Rubros | Total al 31.12.2022 $ | Costos Indirectos de Producción $ | Gastos de Administración $ | Gastos de Comercialización $ | Total al 31.12.2021 $ |
|---|---|---|---|---|---|
| Honorarios directores y síndicos | 3.932.764 | - | 3.932.764 | - | 4.472.568 |
| Honorarios y retribución por serv. | 91.658.628 | - | 88.160.760 | 3.497.868 | 326.654.767 |
| Sueldos y Jornales | 1.020.603.483 | 591.524.743 | 421.109.281 | 7.969.459 | 1.018.846.415 |
| Cargas sociales | 256.840.426 | 174.042.473 | 80.574.421 | 2.223.532 | 279.788.232 |
| Gastos varios del personal | 62.744.054 | 37.325.854 | 25.084.156 | 334.044 | 71.293.868 |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 35.853.083 | - | 35.515.786 | 337.297 | 18.468.283 |
| Impuesto a los Ingresos Brutos | 324.234.965 | - | - | 324.234.965 | 314.423.982 |
| Ret. de obra, gastos de Rep. y Mant. | 73.176.255 | 73.176.255 | - | - | 58.275.678 |
| Alquileres | 51.952.025 | 51.952.025 | - | - | 87.444.678 |
| Seguros | 34.684.943 | 25.206.282 | 8.838.819 | 639.842 | 33.292.263 |
| Servicios Varios | 236.339.628 | 192.366.334 | 43.973.294 | - | 102.594.421 |
| Viajes y desplazamientos | 71.318.897 | 59.045.139 | 12.180.784 | 92.974 | 54.220.858 |
| Deprec. Propiedades, Plantas y Eq. | 156.350.485 | 138.842.395 | 17.508.090 | - | 185.392.099 |
| Materiales y Repuestos | 255.480.782 | 255.480.782 | - | - | 173.811.631 |
| Gastos Taller de Reparación | 227.099.414 | 227.099.414 | - | - | 289.084.963 |
| Gtos de Comp. y Vs. de Oficina | 36.712.551 | - | 33.448.925 | 3.263.626 | 43.061.509 |
| Gastos generales de Obra | 157.534.444 | 157.534.444 | - | - | 95.104.358 |
| Gastos de Adm. en UTEs | 3.624.122 | - | 3.624.122 | - | 39.545.007 |
| Otros | 198.141.150 | 192.226.629 | 5.909.521 | 5.000 | 155.574.318 |
| **Totales al 31.12.2022** | **3.298.282.099** | **2.175.822.769** | **779.860.723** | **342.598.607** | |
| **Totales al 31.12.2021** | | **1.899.478.849** | **1.107.068.274** | **344.802.775** | **3.351.349.898** |

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia

Tel: 54 11 4106 7000
Fax: 54 11 4106 7200
www.bdoargentina.com

Maipú 942, Planta Baja
C1006ACN - Buenos Aires
Argentina

# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
**DYCASA SOCIEDAD ANONIMA**
C.U.I.T. 33-51629418-9
Domicilio legal: Avda. Leandro N. Alem 986 – 4° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **DYCASA SOCIEDAD ANONIMA** ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como la información complementaria contenida en sus Notas 1 a 32 y Anexos C a H, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

### 2. Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") a través de la Resolución Técnica Nº 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad ("Código de Ética del IESBA") emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica Nº 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, y con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"). Adicionalmente, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Becher y Asociados S.R.L., una sociedad argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

## 3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

| Cuestión Clave de la Auditoría | Respuesta de auditoría |
|---|---|
| **1 Valuación de activos financieros a Valor Razonable de Nivel III** | |
| La Sociedad mantenía una participación accionaria en la empresa Autopistas del Sol S.A. Hasta el año 2018, esta participación estaba dada por una determinada clase de acciones, y no otorgaba influencia significativa.<br><br>En el mes de noviembre de 2018, la Sociedad transfirió de forma irrevocable esta participación a favor de un fideicomiso de administración cuyo objeto exclusivo es la transferencia efectiva de dichas acciones a un tercero. En consecuencia, se registró una baja de inversión y se dio de alta un crédito con el fideicomiso cuyos ingresos serán producto de la venta de participaciones accionarias, la percepción de dividendos y otros resultados financieros de inversiones temporarias resultantes de su gestión. En consecuencia, el crédito mencionado por la suma de $371.603.500 subyace en el valor razonable asignado a las acciones.<br><br>A los efectos de determinar el valor razonable de las acciones a los efectos de la medición del crédito, y habiendo descartado el valor de cotización como un valor fiable en los términos de la NIIF 13 por no representar el valor empresarial de AUSOL, la Sociedad realiza una valuación de las acciones sobre la base de un informe efectuado por una consultora independiente. A tal efecto, se definió que el nivel de jerarquía del valor razonable era de Nivel 3.<br><br>Dado que típicamente el valor de una acción que cotiza en un mercado de valores (valor razonable de Nivel 1) hubiera sido utilizado para valuar el crédito cuyo valor es el de las acciones subyacentes, hemos concluido que el tema descripto constituía un juicio significativo.<br><br>Ver nota 31 a los estados financieros. | En relación con el tema descripto, nuestros procedimientos incluyeron:<br>• Análisis de la política contable seleccionada en función al marco normativo aplicable – NIIF 13, tomando como base la realidad económica que da soporte a los juicios realizados por la Dirección de la Sociedad.<br><br>• Revisión y discusión con la Dirección y Gerencia, sumando la participación de un experto externo en NIIF, sobre l encuadre de la medición contable del activo financiero.<br><br>• Revisión del informe preparado por el experto financiero externo – valuador contratado por la Dirección a los efectos del cálculo del valor razonable de las acciones de Autopistas del Sol S.A., sobre la base del valor presente del flujo de fondos proyectados, con el objetivo de evaluar las premisas utilizadas en el cálculo y concluir acerca de su razonabilidad.<br><br>• Análisis de las variables de mercado relevantes – como el valor de cotización de la acción - a fin de comparar la valuación técnica realizada por el experto. |

## 4. Otra información

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria (incluyendo el informe de Código de Gobierno Societario).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

## 5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

## 6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales incorporadas en los estados financieros aplicando el porcentaje de participación sobre activos, pasivos, ingresos y gastos para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. También proporcionamos al Directorio de la Sociedad y al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con el mismo acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad [y/ con el Comité de Auditoría de corresponder, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Becher y Asociados S.R.L., una sociedad argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

b) Las cifras de los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, encontrándose pendiente de transcripción a los libros rubricados.

c) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:

   c.1) El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoria prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 1;

   c.2) El cociente entre el total de dichos de servicios profesionales de auditoria facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoria facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 1, y

   c.3) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoria facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 1.

d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el CPCECABA en relación con la Sociedad.

e) Al 31 de diciembre de 2022, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a $340.106.890, las cuales no son exigibles a dicha fecha.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría es quien suscribe este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de marzo de 2023.

**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I - Fº 21

Fabián Gustavo Marcote (socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A.-Tº 231 - Fº 165

Becher y Asociados S.R.L., una sociedad argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.
BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

# INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
**DYCASA SOCIEDAD ANÓNIMA**
Presentes.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el inc. 5 del art. 294 de la Ley General de Sociedades, y en ejercicio de esas funciones, el Directorio ha presentado para nuestra consideración la documentación que se menciona en el punto siguiente:

## I. DOCUMENTOS EXAMINADOS:

En nuestro carácter de síndicos de Dycasa Sociedad Anónima ("Dycasa"), de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de sociedades, las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y el Reglamento de Listado de las Bolsas y Mercados Argentinos ("BYMA"), expedimos el correspondiente informe de la Comisión Fiscalizadora sobre el Estado de Situación Financiera de Dycasa al 31 de diciembre de 2022 y sus correspondientes Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros, Plan de Actuación 2023 del Comité de Auditoria y Memoria del Directorio incluyendo el Código de Gobierno Societario, con sus notas y anexos que los complementan.

Los documentos citados son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.

## II. ALCANCE DEL EXAMEN:

Hemos examinado dicha documentación y realizado durante el curso del período en cuestión tareas de fiscalización y demás funciones previstas en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades, y en los estatutos de la Sociedad, que incluyen asistencia a reuniones de Directorio y a Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los documentos antes detallados basada en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el presente apartado.

En ejercicio del control de legalidad que nos compete y de los actos decididos por los órganos de la Sociedad que fueron expuestos en las reuniones de Directorio y Asamblea, hemos examinado los documentos detallados en el apartado anterior. Para la realización de nuestra tarea nos basamos en el trabajo realizado por los Auditores, y su Informe, elaborado de acuerdo con las normas vigentes. La revisión no se extiende a los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, que son de responsabilidad exclusiva del Directorio y la Asamblea.

## III. DICTAMEN:

Realizado el análisis del Estado de Situación Patrimonial de Dycasa al 31 de diciembre de 2022, con el alcance descrito en el apartado II, en nuestra opinión los estados contables mencionados en el apartado I presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de Dycasa Sociedad Anónima y no tenemos conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los mismos. La Memoria del Directorio sometida a nuestra consideración, se ajusta a lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades, dejándose constancia que las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dichos documentos son de exclusiva responsabilidad del Directorio. Adicionalmente, informamos que los estados contables adjuntos y el Inventario, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto por el nuevo texto de las normas de la CNV (N.T. 2013), la Comisión Fiscalizadora ha realizado la verificación de la veracidad de la información brindada respecto al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, no teniendo que efectuar observaciones al respecto.

A su vez, se deja constancia que la Comisión Fiscalizadora ha tomado razón del Plan de Actuación del Comité de Auditoría para el ejercicio 2023, conforme lo previsto en la Ley N° 26.831.

Por otra parte, en cumplimiento de las Normas de la CNV que requieren que esta Comisión dictamine sobre la objetividad e independencia del contador dictaminante, y sobre la calidad de las políticas de auditoria aplicadas por el mismo, el informe del auditor externo citado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoria vigentes en la República Argentina, que comprenden los requisitos de independencia en relación a la aplicación de dichas normas.

Por lo expuesto aconsejamos a los señores accionistas la aprobación de los documentos que el Directorio somete a su consideración.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Buenos Aires, 09 de marzo de 2023.

_____

Salvador Fornieles

## RATIFICACION DE FIRMAS

Por la presente ratificamos nuestras firmas que obran en las hojas que anteceden, desde la página 2 hasta la página 57 de los estados financieros de DYCASA S.A. al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de los auditores independientes
de fecha 09 de marzo de 2023

Salvador Fornieles
Por la Comisión Fiscalizadora

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 231 Fº 165

Javier Fernando Balseiro
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia